

SESIÓN ORDINARIA
14 DE NOVIEMBRE DE 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO PÚBLICO ESTATAL “FONDO PARA LA EDUCACIÓN DE CHIAPAS”.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, CONSIDEREN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS FEDERAL 2020, EL RUBRO DE “APOYOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE”, POR LO MENOS LO OTORGADO EN EL EJERCICIO 2018, ASÍ TAMBIÉN QUE SE ESTIMEN RECURSOS NECESARIOS PARA ENFRENTAR LA RECUPERACIÓN Y ATENCIÓN DE ZONAS DAÑADAS POR TEMPORADA DE INCENDIOS 2019; Y EN LO RELATIVO AL RUBRO “PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL” PRESUPUESTO 2020 SEA IGUAL O MAYOR QUE LA APLICADA EN 2018.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE IMPLEMENTE LAS ACCIONES CONDUCENTES CON EL OBJETO DE QUE SE APRUEBE EL ACUERDO REGIONAL SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, (ACUERDO DE ESCAZÚ).

5. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DEL ESTADO, QUE NO HAN NOMBRADO A SU CRONISTA MUNICIPAL, LO REALICEN DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN XXXV, 77 FRACCIÓN VIII, 88, 89 Y 90 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA ABDULIA MEGCHÚN LÓPEZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

6. ASUNTOS GENERALES.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 1, INCISO D) DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PRESENTE PROYECTO DEL ORDEN DE DÍA, FUE ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.